

Región Cuzco

Municipalidad

Acta 377-2022

Municipalidad de Azacualpa Departamento de Santa Barbara

Sesión extraordinaria del Traspaso de mando.
Reunión extraordinaria realizada en el estadio Sol de



América del Municipio de Acaaculpa, el día martes 25 de enero del año 2022, reunidos en sesión solemne para el proceso de transición y traspaso de mando, presidida por el Alcalde Municipal Ing. Carlos Orlando Sandres. Vice Alcaldesa Doña Azucena Castañeda Madrid, Regidor No 1 Natanad Espinal Bautista, 4- Nefthali Lopez, 5- Santiago Sanabria Peña, Auditor interno Fany Maritza Mateo; los señores miembros de la Corporación recién electos: Alcalde Ing. Medardo Rosa Pineda, Vice Alcalde Sonia Esperanza Ortega Rodríguez, Regidor No 1- Santos Abel López Sierra, Regidor N. 2- Carlos Orlando Sandres Maldonado, Regidor No 3- Edgar Arturo Gomez Lopez, Regidor No 4- Olga Marina Maldonado Villeda, Regidor No 5- Doris Fabiana Andoray Castillo, Regidor No 6- Jose Lorenzo Ramirez, Regidor No 7- Ramón Paz Gabarrete, Regidor No 8- Silvia Esther Villalvir Mejía. De los regidores salientes se integra la regidora No 7- Mirza Tabara Altamirano; Así como también en calidad de observadores, funcionarios municipales y representantes de organizaciones civiles del término Municipal; quienes con el objeto de cerrar el periodo administrativo que en esta fecha finaliza y de formalizar las nuevas autoridades municipales, la entrega de los bienes y valores municipales que corresponden, los cuales han estado a cargo de la Corporación saliente desde el 25 de enero del 2018, a tal efecto una vez confirmado el quórum, declara abierta la sesión, y el Alcalde ingeniero Carlos Orlando Sandres hace saber el objeto de la presente sesión y con base al acta No 74-2021 del consejo nacional electoral de fecha 20 de diciembre 2021, de declaratoria de autoridades Municipales, procede a presentar a la nueva Corporación Municipal, Obrenspasaron a gobernar el Municipio a partir de esta fecha en calidad de: Alcalde Municipal- Medardo Rosa, vice Alcalde Sonia Esperanza Ortega Rodríguez, Regidor N. 1- Santos Abel López Sierra, Regidor No 11- Carlos Orlando Sandres Maldonado, Regidor N. 111- Edgar Arturo Gomez López, Regidor N. 1111- Olga Marina Maldonado Villeda, Regidor No 11111- Doris Fabiana Andoray Castillo, Regidor No 111111- Jose Lorenzo Ramirez, Regidor 1111111- Ramón Paz Gabarrete, Regidor 11111111- Silvia Esther Villalvir Mejía. Por tal motivo, presenta y hace entrega del informe que contiene el detalle de la docu-



- mentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad, informe que contiene los anexos siguientes:
- 1- Informe de Rendición de Cuentas 2018, 2019, 2020, 2021, con soporte de entrega, a la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Sistema de Administración de Bienes Nacionales (SEFIN), - - - - -
 - 2- Plan de Arbitrios aprobado para el año 2022, con copia de certificación de acta de sesión corporativa en el que se aprobó
 - 3- Presupuesto de ingresos y egresos aprobado para el año 2022, con copia de certificación de acta de sesión corporativa en el que se aprobó. - - - - -
 - 4- Constancia Original de entrega a la autoridad competente (SEGOB o Tribunal Superior de Cuentas), y copia de certificación del punto de acta de su aprobación por Corporación Municipal:
 - * Rendición de cuentas del año 2021 (reporte SAMI) - - -
 - * Presupuesto del año 2022 (reporte SAMI) - - - - -
 - * Plan de Arbitrios aprobado para el 2022 - - - - -
 - * Informe de ejecución de proyectos del IV trimestre del año 2021. (reporte SAMI). - - - - -
 - * Informe de ingresos y egresos del IV trimestre del año 2021 (reporte SAMI). - - - - -
 - 5- Informes de auditoría del Tribunal Superior de Cuentas y/o las internas de la Municipalidad. - - - - -
 - 6- Discos fuente, cd o discos externos con copia de Seguridad de los programas y operaciones en el área financiera al 24 de enero, incluyendo la base de datos tributaria. (reporte SAMI).
 - 7- Constancias Originales de Saldos bancarios en cuentas de ahorro y cheques, acompañados de copia de libretas de ahorro (Salvos) y de los estados de cuentas de cheques, - - - - -
 - 8- Informe de ingresos y egresos refrendado por el Auditor interno o tesorero. - - - - -
 - 9- Notificación al sistema bancario de la cancelación de las firmas autorizadas del alcalde/ta y tesorero/a, a partir del 25 de enero. - - - - -
 - 10- Constancia emitida por la SEGOB, de la transferencia Presupuestada a recibir de parte del Gobierno Central, durante los cuatro años de gobierno de la Corporación Municipal Saliente. - - -
 - 11- Título de Creación del Municipio. - - - - -
- Una vez entregado y recibido el informe por el Alcalde entrante, se procedió a la juramentación de las nuevas autoridades, quienes frente al pabellón Nacional manifes-

